 GOBIERNO DE CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	MACROPROCESO E. ATENCIÓN AL CIUDADANO	E01.02.F02	
	PROCESO GESTIONAR SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA	FECHA 24/05/2012	VERSION 4.0
	SUBPROCESO RECIBIR Y ENVIAR CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	

FORMATO REMISIÓN DE CORRESPONDENCIA INTERNA
--

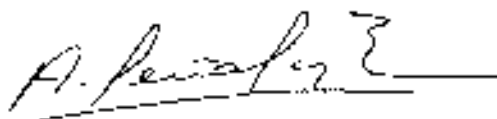
Radicado N°:	SAC2016PQR1158
Remitido Por:	JORGE ENRIQUE ABREO PEÑA
Área:	Calidad Proceso de Articulación
Remitido a:	PASTOR PIÑERES VELANDIA
Área:	CALIDAD

*La Propuesta de Articulación de la Media Técnica, radicada SAC2016PQR1158 con fecha de vencimiento 8/02/2016 presentada por el Señor Rector JAIME CARDENAS SANTOS, de la Institución Educativa General Santander, del municipio de Villa del Rosario, en atención a las directrices, criterios y orientaciones de la SED, la Propuesta "Diseño e Integración de Multimedia" es **VIABLE**, para continuar con el proceso de visita de auditoría de inspección, vigilancia y control normativo de la SED.*

Le anexa el instrumento aplicado para su revisión, análisis y ajustes para la visita de auditoría, igualmente tener en cuenta los compromisos adquiridos y firmados con el SENA con respecto al oficio de aval del 30 de octubre de 2015.

Se envía a la institución educativa a través del correo que suministra colgesan@hotmaji.com y jucav@15@hotmail.com conocimiento y fines pertinentes.

Pasar por la Oficina de Calidad de la SED a retirar los documentos en medio físico y magnético.



Jorge Enrique Abreo Peña

ENTREGADO POR:	Jorge Enrique Abreo Peña	RECIBIDO POR:	
FECHA:	23/01/2016	FECHA:	
HORA:	05:00 p.m.	HORA:	



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

**MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA**

**PROCESO D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS**

**SUBPROCESO D02.08 PROMOVER LA ARTICULACION DE LOS NIVELES
EDUCATIVOS**

**INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS Y CONCEPTO TECNICO DE LA PROPUESTA
DE LA MEDIA TECNICA CON EL SENA**

PROPUESTA DE LA MEDIA TÉCNICA

OBJETIVO: Emitir Concepto Técnico de la Propuesta de la Media Técnica para la visita de Auditoría de inspección, vigilancia y control normativo para su autorización, implementación y/o legalización o acreditación de sus estudios técnicos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la institución educativa: GENERAL SANTANDER	Dirección: AV 8ª No 5-78 BARRIO GRAMALOTE CENTRO	Teléfono: 5700330
Zona Educativa:	Municipio: VILLA DEL ROSARIO	
Correo electrónico: colgesun@hotmail.com		
Nombres y apellidos del Rector: JAIME CARDENAS SANTOS	Cédula No. 13.439.119	Expedida en: CUCUTA
Correo electrónico: Jacas2015@hotmail.com	Teléfono: 5700330	
Nombres y apellidos del Coordinador de la Media Técnica: ARTURO ORTIZ ARISMENDY	Cédula No	Expedida en:
Integrantes del Equipo de la institución educativa vinculados al desarrollo de la propuesta del Proyecto de la Media Técnica: Res. 140/11/11/2015	Perfil del docente	
1. JAIME CARDENAS SANTOS (Rector)		
2. ARTURO ORTIZ ARISMENDY (Coordinador)		
3. ALVARO EDISON MARTINEZ DELGADO (Líder)		
4. FABIOLA ACEVEDO (Líder Articulación Idioma Extranjero)		
1.2 Último Acto Administrativo de la institución educativa: Res. 9064/21 nov/2014 LEGALIZA ESTUDIOS. (Convenio UFPS)	Especialidad(es) de la Media Técnica: "PRODUCCION INDUSTRIAL" "PROFESIONAL EN PRODUCCION DE CERAMICA ARTESANAL"	
Res. 9120/25 nov/2015 AUTORIZA IMPLEMENTACION (Convenio SENA)	"SISTEMAS"	
1.3 Nombre de la(s) Nueva(s) Propuesta(s) de la Media Técnica: "DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA"	Número de estudiantes que va a beneficiar:	



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

PROCESO D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS

SUBPROCESO D02.08 PROMOVER LA ARTICULACION DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS Y CONCEPTO TÉCNICO DE LA PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA CON EL SENA

JUICIO VALORATIVO:

No se reportan algunos datos generales

La Res 9064/2014 legaliza los estudios de la Media Académica y Media Técnica (con UFPS) Técnicos en : "Producción industrial" y " Profesional en producción de Cerámica Artesanal"

La nueva Propuesta en convenio con el SENA "Diseño e Integración de Multimedia"

ESTRATEGIA UTILIZADA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE ARTICULACION PARA DEFINIR QUE TIPO DE MODIFICACION REQUIERE EL PEI

Verificar y constatar en la propuesta la estrategia utilizada y los cambios y/o modificación que requiere el PEI

SEGUNDA ESTRATEGIA:

- Jornada regular de la media técnica de la institución educativa
- Ajustar el PEI en los aspectos que se requieren
- Selección de modelos MAI LA TURBULENTAR proyección de los programas de acuerdo con el fin de la institución educativa media
- Pagar a los docentes
- Adaptación de materiales de aprendizaje
- Desarrollo de los módulos con apoyo del SENA
- Apoyo financiero SFD, algunas escuelas SENA
- Los estudiantes hacen parte de la población atendida en la media
- No tiene costos al estudiante

X

La institución educativa General Santander debe de utilizar para la Propuesta "Diseño e Integración de Multimedia" la SEGUNDA ESTRATEGIA la cual se hace con el SENA.

Generalmente se hace en la JORNADA REGULAR establecida para la Media Técnica.

JUICIO VALORATIVO:

Para el desarrollo de la Propuesta de Articulación se debe tener en cuenta los elementos de la Segunda Estrategia. Ver Documento orientador de articulación anexo anteriormente en la Resolución de Correspondencia.

2. INFORMACION ESPECIFICA DE LA PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA

2.1 ¿Número y fecha del radicado del SAC de la propuesta con la documentación completa?	2016PQR1158	18/01/2016
2.2. Acta de adopción del Consejo Directivo?	018	SI 24/08/2015
2.3 ¿Fecha del acta de compromiso del programa de articulación con el SENA?		SI
2.4 ¿Oficio del AVAL del SENA?		SI 30/10/2015
2.5 ¿Se describe el objetivo general de la propuesta?		SI
2.6 ¿Se describen los objetivos específicos de la propuesta?		SI

JUICIO VALORATIVO:

El oficio emitido por el SENA con fecha 30/10/2015, asunto Articulación Educación Media – Aval – se encuentra el contenido de los Compromisos establecidos para el cabal cumplimiento dentro del Plan Operativo 2016 por parte de la Institución Educativa General Santander.

INCLUIR EN EL Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.

3. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

3.1 ¿Existe articulación entre los argumentos presentados para demostrar la pertinencia del programa a las necesidades de la región?	SI
3.2 ¿Existe coherencia entre la VISION institucional y la propuesta de la media Técnica?	SI
3.3 ¿Existe coherencia entre la MISION institucional y la propuesta de la media técnica?	SI



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

**MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN
EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**

**PROCESO D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS**

**SUBPROCESO D02.06 PROMOVER LA ARTICULACION DE LOS NIVELES
EDUCATIVOS**

**INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS Y CONCEPTO TECNICO DE LA PROPUESTA
DE LA MEDIA TÉCNICA CON EL SENA**

3.4 ¿Existe Convenio con el sector productivo en el desarrollo de la propuesta de la media técnica?	NO	ESTABLECER
3.5 ¿Especifica el número de estudiantes que va a atender en la propuesta de la media técnica?	SI	

JUICIO VALORATIVO:

Se sugiere buscar y/o establecer **ALIANZAS** y/o **CONVENIOS** estratégicos con el Sector Productivo.

4. PLAN DE ESTUDIOS

Es el esquema estructurado de los contenidos curriculares del programa de la media técnica que debe de comprender, duración, competencias, identificación de contenidos, organización de actividades, distribución del tiempo, estrategias metodológicas, criterios y procedimientos de evaluación y promoción de los estudiantes.

4.1. El plan de estudios de la media técnica se contempla en la propuesta?	SI	
4.2 Especifica la jornada y horarios para desarrollar la propuesta de acuerdo a las normas escolares vigentes?	SI	REVISAR Y AJUSTAR
4.3 Se cumple con las intensidades horarias diarias, semanales y anuales de acuerdo a las normas escolares vigentes?	SI	REVISAR AJUSTAR
4.4. Se establece la correlación del plan de estudios con la malla curricular presentada por el SENA?	SI	SINCRONIZAR
4.5 Se establecen los criterios de evaluación de los estudiantes de la media técnica de acuerdo al decreto 1290 de 2009 (decreto 1075/2015 "DURSE") y criterios del SENA?	NO	REVISAR NORMA

JUICIO VALORATIVO:

Revisar y ajustar si es necesario la jornada escolar de acuerdo a las normas escolares vigentes para el desarrollo de la propuesta en la Segunda Estrategia utilizada. Generalmente se realiza en la **JORNADA REGULAR** establecida por la institución educativa.

Establecer los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes de la institución educativa en el SIEF, de acuerdo al decreto 1075/2015 (decreto 1290 de 2009) y los criterios de evaluación del SENA para estudiantes de los grados 10° y 11° de la media técnica Propuesta "diseño e integración de multimedia"

TOTAL INTENSIDADES HORARIAS DE LA MEDIA TÉCNICA

Analizar la jornada escolar, horarios, intensidades.

DIARIA		SEMANAL		ANUAL	
10°	11°	10°	11°	10°	11°
		36	36		

5. RECURSO DOCENTE ESPECIALIZADO

5.1 La relación alumno/Docente es coherente con las normas escolares vigentes y garantiza el desarrollo normal de la propuesta?	NO	NO SE RELACIONA
5.2 Se establecen políticas y estrategias concretas de mejoramiento de la calidad y formación del docente de la media técnica?	NO	No se establece
5.3 Los docentes de la media técnica acreditan la experiencia en el área específica del programa?	SI	



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

PROCESO D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS

SUBPROCESO D02.06 PROMOVER LA ARTICULACION DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS Y CONCEPTO TECNICO DE LA PROPUESTA DE LA MEDIA TÉCNICA CON EL SENA

NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREAS O ASIGNATURAS DE DESEMPEÑO	IDONEIDAD (Nivel académico, formación profesional, aptitudes, experiencia)
ALVARO EDISON MARTINEZ DELGADO		Ingeniero de sistemas Magíster prácticas pedagógicas
FABIOLA ACEVEDO		

JUICIO VALORATIVO:

Anexar la planta de personal docente de la media técnica.

Relación alumno/docente

Establecer las políticas institucionales para el mejoramiento de la calidad del docente de la media técnica.

6. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS ESPECIFICOS

6.1 Se relacionan aulas, laboratorios y equipos que se requieren para el desarrollo del programa?	SI	
6.2 Se dispone de los talleres y lugares para la práctica del programa?	SI	RELACIONAR
6.3 Se dispone de los recursos institucionales para el desarrollo del programa de la media técnica?	NO	NO SE PERCIBE
6.4 Se dispone de los Convenios interinstitucionales para el desarrollo del programa de la media técnica?	SI	
6.5 Existe Convenio y participación del sector productivo para el desarrollo del programa de la media técnica?	NO	TRAMITARLO

JUICIO VALORATIVO:

Establecer en el PMI los recursos financieros para el desarrollo de la propuesta de la media técnica en el año 2016

Establecer alianzas y/o convenios con empresas que permitan la práctica para los estudiantes.

7. CONCEPTO TECNICO DEL SUPERVISOR DE CALIDAD

La Propuesta de Articulación de la Media Técnica, radicada SAC2016PQR1158 con fecha de vencimiento 8/02/2016 presentada por el Señor Rector JALME CARDENAS SANTOS, de la Institución Educativa General Santander, del municipio de Villa del Rosario, en atención a las directrices, criterios y orientaciones de la SED, la Propuesta "Diseño e Integración de Multimedia" es VIABLE, para continuar con el proceso de visita de auditoría de inspección, vigilancia y control normativo de la SED.



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

PROCESO D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS

SUBPROCESO D02.06 PROMOVER LA ARTICULACION DE LOS NIVELES
EDUCATIVOS

INSTRUMENTO PARA EL ANALISIS Y CONCEPTO TECNICO DE LA PROPUESTA
DE LA MEDIA TECNICA CON EL SENA

Se envía a la Institución educativa a través del correo que suministra colgesant@hotmaiL.com y jacusa@15@hotmail.com conocimiento y fines pertinentes.

Pasar por la Oficina de Calidad de la SED a retirar los documentos en medio físico y magnético.

Responsable del Informe.

Nombres y Apellidos: JORGE ENRIQUE ABREO PEÑA

Firma:

Elaboración del informe técnico (di'imm'aaaa): 23/01/2016